



**Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y
Servicios**

**Licitación Pública Estatal
UACJ-LIE-03-2026-001**

“Contratación de servicio de recolección de basura de la UACJ”

Acta de la junta de aclaraciones

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien en lo sucesivo se le denominará “UACJ”, da inicio el Acto de la junta de aclaraciones que se celebra el día viernes 13 de marzo del 2026 a las 10:00 horas en la sala de juntas “Calmécac” de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, referente al procedimiento de Licitación Pública Estatal UACJ-LIE-03-2026-001 cuyo objeto es la “Contratación de servicio de recolección de basura de la UACJ”.

Conforme lo establece el artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como en el punto 6.2 de las Bases de Licitación, se da inicio al Acto de la junta de aclaraciones.

Preside el Acto la Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ.

En la presente reunión participan las personas que a continuación se mencionan:

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ	
Mtra. Marisol Borrego Chacón	Vocal
Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte	Representante del Vocal
Lic. Martha Cecilia Reyes Rodríguez	Representante del Vocal / Abogado General
Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monárres	Observador / Órgano Interno de Control

Invitados	
Lic. Maria de Jesus Cazares Dueñas	Responsable Técnico
Lic. Elisa Galvan Solis	Responsable fiscal financiero
Mtra. Leticia Rivera Enriquez	Licitaciones
Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno	Licitaciones
Lic. Adriana Sarahí Legarreta Días	Licitaciones
Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones

Por los proveedores (Representante)	
C. Eduardo Miguel Ortiz Mayorga	Aseo Municipal
C. Oswaldo Perez Szwec	Oswaldo Perez Szwec

En virtud de que no se recibieron preguntas en el periodo establecido en las bases de la licitación, se procede a dar lectura a:

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature and the name 'Eduardo Ortiz' written vertically.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom right of the page, including the name 'Mena Cortez'.

Aclaraciones Generales:

- En relación, al punto 9.7 Dictamen para efectos fiscales, el proveedor según sea el caso:

- Podrá cumplirse mediante la presentación de los estados financieros del último ejercicio fiscal terminado, así como estados financieros básicos al mes de enero de 2026 o al último mes cerrado previo a la presentación de la propuesta. Deben incluirse cuando menos balance general y estado de resultados, debidamente firmados por el representante legal de la empresa y del contador público que los elaboró. Además, deberá anexar copia simple de cédula profesional del contador que emitió dichos estados financieros.

Asimismo, deberá presentarse la declaración anual del ejercicio 2025 con sus anexos y acuse de recibo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, o en su caso, presentar declaración anual del ejercicio 2024, en virtud de que el plazo legal para presentar declaración anual del ejercicio 2025 vence el 31 de marzo de 2026.

Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, fundado y motivado, en el cual se justifique que el participante no está obligado a dictaminar sus estados financieros. Dicho escrito deberá estar firmado por el representante legal.

En caso de que el participante manifieste en la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta que opta por dictaminar sus estados financieros, o bien, manifieste que se encuentra obligado a ello, los Estados Financieros antes mencionados deberán presentarse debidamente dictaminados de conformidad con las disposiciones legales aplicables, por el ejercicio fiscal al que corresponda la opción.

- Todos los documentos entregados en su propuesta técnica y económica se verificarán por cualquier medio documental o electrónico en la etapa de revisión cualitativa detallada. En caso de haber discrepancias en la información presentada se desechará la propuesta.

Todo lo acordado en la presente acta pasa a formar parte integral de las bases de este proceso licitatorio, por lo que tendrá que ser considerado por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones; lo anterior, con fundamento en el Artículo 57, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se recuerda a los licitantes participantes que deberán entregar a tiempo sus propuestas técnicas y económicas en la fecha y horario establecido en las Bases de este proceso licitatorio, ya que, concluido este plazo, la Convocante NO aceptará la entrega de propuestas ni la entrada al recinto. El plazo indicado es el **viernes 20 de marzo del 2026 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas "Calmécac" de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

El(la) Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ, somete las aclaraciones a consideración de los

MD
C
Estado UACJ
B

MD

asistentes, una vez leído el presente documento. Los asistentes que participan en este Acto manifiestan que lo tratado y acordado queda asentado en esta Acta, firmando de plena conformidad.

Así mismo y sin formular ninguna observación al desarrollo del Acto ni a la conformación del Acta, por parte del Órgano Interno de Control y los integrantes de "El Comité" de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se procede a firmar el Acta de plena conformidad siendo las **10:10 horas del viernes 13 de marzo de 2026** en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ

Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal
Presidente


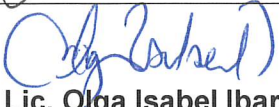


Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal

Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte
Representante del Vocal / Dr. Antonio De la Mora Covarrubias

Lic. Martha Cecilia Reyes Rodríguez
En representación del Abogado General / Dr. René Javier Soto Cavazos

Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monárres
En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias

Invitados	
 Lic. Maria de Jesus Cazares Dueñas	Responsable Técnico
 Lic. Elisa Galvan Solis	Responsable fiscal financiero

 Mtra. Leticia Rivera Enríquez	Licitaciones
 Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno	Licitaciones
 Lic. Adriana Sarahí Legarreta Días	Licitaciones
 Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones

Por los proveedores licitantes	
Nombre	Empresa
Eduardo Ortiz	Aseo Municipal
OSWALDO PEREZ SZEWC	OSWALDO PEREZ SZEWC

MB

KATO





Cam.

Nancy Cocares